SUMARIO

		_	Páginas
§ 1.	Real Decreto L'egislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas		19
Cap.	I.	Disposiciones generales:	
Art.	1.	Concepto	19
Art.	2.	Denominación	20
Art.	3.	Carácter mercantil	20
Art.	4.	Capital mínimo	20
Art.	5.	Nacionalidad	20
Art.	6.	Domicilio	20
Cap.	11.	De la fundación de la sociedad:	
Sec.	1.ª	De la constitución de la sociedad:	
Art.	7.	Constitución e inscripción	21
Art.	8.	Escritura de constitución	21
Art.	9.	Estatutos sociales	22
Art.	10.	Autonomía de la voluntad	24
Art.	11.	Ventajas de los fundadores	24
Art.	12.	Suscripción y desembolso inicial mínimo	24
Art.	13.	Procedimientos de fundación	24
Sec.	2.a	De la fundación simultánea:	
Art.	14.	Número de fundadores	24
Art.	15.	Sociedad en formación	24
Art.	16.	Sociedad irregular	25

		_	Páginas
Art. Art.	17. 18.	Solicitud de inscripción	26
		•	26
Sec.	3.ª	De la fundación sucesiva:	
Art.	19.	Ámbito de aplicación	26
Art.	20.	Programa de fundación	27
Art.	21.	Depósito del programa	28
Art.	22.	Suscripción de acciones y desembolso	29
Art.	23.	Indisponibilidad de las aportaciones	29
Art.	24.	Boletín de suscripción	29
Art.	25.	Convocatoria de la junta constituyente	30
Art.	26.	Junta constituyente	31
Art.	27.	Adopción de acuerdos	31
Art.	28.	Acta de la junta constituyente	31
Art.	29.	Escritura e inscripción en el Registro Mercantil	32
Art.	30.	Responsabilidad de los otorgantes	32
Art.	31.	Obligaciones anteriores a la inscripción	32
Art.	32.	Responsabilidad de los promotores	33
Art.	33.	Consecuencias de la no inscripción	33
Sec.	4.ª	De la nulidad de la sociedad:	
Art.	34.	Causas de nulidad	33
Art.	35.	Efectos de la declaración de nulidad	34
Cap.	III.	De las aportaciones:	
Sec.	1.ª	De las aportaciones y de las adquisiciones onerosas:	
Art.	36.	Objeto y título de la aportación	34
Art.	37.	Aportaciones dinerarias	34
Art.	38.	Aportaciones no dinerarias. Informe pericial	35
Art.	39.	Aportaciones no dinerarias. Responsabilidad	35
Art.	40.	Verificación del desembolso	36
Art.	41.	Adquisiciones onerosas	36
Sec.	2.ª	De los dividendos pasivos:	
Art.	42.	Dividendos pasivos	37
Art.	43.	Mora del accionista	37
Art.	44.	Efectos de la mora	37
Art.	45.	Reintegración de la sociedad	38
Art.	46.	Responsabilidad en la transmisión de acciones	
		no liberadas	38
Cap.	IV.	De las acciones:	
Sec.	1.ª	De la acción y de los derechos del accionista:	
Art.	47.	La acción como parte del capital	38
Art.	48.	La acción como conjunto de derechos	39

			Páginas
Art.	49.	Clases y series de acciones	39
Art.	50.	Acciones privilegiadas	40
Sec.	2.ª	De la documentación y transmisión de las acciones:	
Art.	51.	Representación de las acciones	40
Art.	52.	Representación mediante títulos	41
Art.	53.	Título de la acción	41
Art.	54.	Resguardos provisionales	42
Art.	55.	Libro-registro de acciones nominativas	42
Art.	56.	Transmisión de acciones	42
Art.	57.	Constitución de derechos reales limitados sobre	
		las acciones	43
Art.	58.	Legitimación del accionista	44
Art.	59.	Sustitución de títulos	44
Art.	60.	Representación mediante anotaciones en	45
۸+	61.	Modificación de las anotaciones en cuenta	45 46
Art. Art.	62.	Intransmisibilidad de las acciones antes de la	40
AII.	02.	inscripción	46
Art.	63.	Restricciones a la libre transmisibilidad	46
Art.	64.	Supuestos especiales	46
Art.	65.	Transmisión de acciones con prestaciones acce-	
	05.	sorias	47
Sec.	3.ª	De la copropiedad y los derechos reales sobre las acciones:	
Art.	66.	Copropiedad de acciones	47
Art.	67.	Usufructo de acciones	48
Art.	68.	Reglas de liquidación	48
Art.	69.	Usufructo de acciones no liberadas	48
Art.	70.	Usufructo y derecho de suscripción preferente	49
Art.	71.	Pago de compensaciones	49
Art.	72.	Prenda de acciones	50
Art.	73.	Embargo de acciones	50
Sec.	4.ª	De los negocios sobre las propias acciones:	
Art.	74.	Adquisición originaria de acciones propias	50
Art.	75.	Adquisición derivativa de acciones propias	51
Art.	76.	Consecuencias de la infracción	. 52
Art.	77.	Supuestos de libre adquisición	52
Art.	78.	Obligación de enajenar	53
Art.	79.	Régimen de las acciones propias	53
Art.	80.	Aceptación en garantía de acciones propias	54
		9	

		_	Páginas
Art.	81.	Asistencia financiera para la adquisición de	
		acciones propias	54
Art.	82.	Participaciones recíprocas	55
Art.	83.	Consecuencias de la infracción	55
Art.	84.	Reserva de participaciones recíprocas	56
Art.	85.	Exclusión del régimen de participaciones recí-	
		procas	56
Art.	86.	Notificación	56
Art.	87.	Sociedad dominante	56
Art.	88.	Persona interpuesta	57
Art.	89.	Régimen sancionador	58
Sec.	5.a	De las acciones sin voto:	
Art.	90.	Emisión	62
Art.	91.	Derechos preferentes	62
Art.	92.	Otros derechos	63
Sec.	6.ª	De las acciones rescatables:	
Art.	92 bis.	Emisión de acciones rescatables	64
Art.	92 ter.	Amortización de acciones rescatables	64
Cap.	V.	De los órganos de la sociedad:	
Sec.	1.a	De la junta general:	
Art.	93.	Junta general	65
Art.	94.	Clases de juntas	65
Art.	95.	Junta ordinaria	65
Art.	96.	Junta extraordinaria	65
Art.	97.	Convocatoria de la junta	65
Art.	98.	Segunda convocatoria	67
Art.	99.	Junta universal	67
Art.	100.	Facultad y obligación de convocar	67
Art.	101.	Convocatoria judicial	67
Art.	102.	Constitución de la junta	68
Art.	103.	Constitución. Supuestos especiales	68
Art.	104.	Legitimación para asistir a la junta	69
Art.	105.	Limitaciones de los derechos de asistencia y voto	69
Art.	106.	Representación	70
Art.	107.	Solicitud pública de representación	70
Art.	108.	Representación familiar	71
Art.	109.	Lugar y tiempo de celebración	71
Art.	110.	Presidencia de la junta	71
Art.	111.	Lista de asistentes	72
Art.	112.	Derecho de información	72
Art.	113.	Acta de la junta	73
A	114	A ata matanial	73

			Páginas
Sec.	2.ª	Impugnación de acuerdos sociales:	
Art.	115.	Acuerdos impugnables	73
Art.	116.	Caducidad de la acción	74
Art.	117.	Legitimación	74
Art.	118.	Competencia	75
Art.	119.	Procedimiento	75
Art.	120.	Suspensión del acuerdo impugnado	76
Aπ.	121.	Anotación preventiva	76
Art.	122.	Sentencia	77
Sec.	3.ª	De los administradores:	
Art.	123.	Nombramiento	77
Art.	124.	Prohibiciones	77
Art.	125.	Aceptación e inscripción del nombramiento	78
Art.	126.	Duración del cargo	78
Art.	127.	Deber de diligente administración	79
Art.	127 bis.	Deberes de fidelidad	79
Art.	127 ter.	Deberes de lealtad	79
Art.	127 quater	Deber de secreto	81
Art.	i28.	Representación de la sociedad	81
Art.	129.	Ámbito de la representación	82
Art.	130.	Retribución	82
Art.	131.	Separación	82
Art.	132.	Separación. Supuestos especiales	82
Art.	133.	Responsabilidad	83
Art.	134.	Acción social de responsabilidad	83
Art.	135.	Acción individual de responsabilidad	84
Sec.	4.a	Del Consejo de Administración:	
Art.	136.	Concepto	85
Art.	137.	Sistema proporcional	85
Art.	138.	Cooptación	85
Art.	139.	Constitución	85
Art.	140.	Adopción de acuerdos	85
Art.	141.	Régimen interno y delegación de facultades	86
Art.	142.	Libro de actas	86
Art.	143.	Impugnación de acuerdos	86
Cap	. VI.	De la modificación de los estatutos y del aumento y reducción del capital:	
Sec.	1.ª	Disposiciones generales:	
Art.	144.	Requisitos de la modificación	87
Art.	145.	Límites de la modificación	87

		_	Páginas
Art.	146.	Restricciones de la libre transmisibilidad de las	
		acciones	88
Art.	147.	Sustitución del objeto social	88
Art.	148.	Modificación perjudicial a una clase de accio-	
	1.40	nes	89
Art.	149.	Cambio de domicilio	89
Art.	150.	Publicidad de determinadas modificaciones	90
Sec.	2.ª	Aumento del capital:	
Art.	151.	Modalidades del aumento	90
Art.	152.	Requisitos del aumento	90
Art.	153.	Delegación en los administradores	91
Art.	154.	Aumento con aportaciones dinerarias	91
Art.	155.	Aumento con aportaciones no dinerarias	92
Art.	156.	Aumento por compensación de créditos	92
Art.	157.	Aumento con cargo a reservas	93
Art.	158.	Derecho de suscripción preferente	93
Art.	159.	Exclusión del derecho de suscripción prefe-	
		rente	94
Art.	160.	Boletín de suscripción	97
Art.	161.	Suscripción incompleta	97
Art.	162.	Inscripción del aumento	98
Sec.	3.a	Reducción del capital:	
Art.	163.	Modalidades de la reducción	99
Art.	164.	Requisitos de la reducción	101
Art.	165.	Publicación del acuerdo de reducción	101
Art.	166.	Derecho de oposición	101
Art.	167.	Exclusión del derecho de oposición	102
Art.	168.	Reducción para compensar pérdidas y para	
		dotar la reserva legal	102
Art.	169.	Reducción y aumento del capital simultáneos	103
Art.	170.	Reducción mediante adquisición de acciones	
		propias	104
Cap.	VII.	De las cuentas anuales:	
Sec.	1.ª	Disposiciones generales:	
Art.	171.	Formulación	105
Art.	172.	Cuentas anuales	105
Art.	173.	Separación de partidas	106
Art.	174.	Agrupación de partidas	106
Art.	175.	Balance y estado de cambios en el patrimonio	
		neto abreviados	106
Art	176	Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada	107

			Páginas
Sec.	2.ª	Estructura del balance	108
Sec.	3.ª	Disposiciones particulares sobre ciertas partidas del balance	108
Sec.	4.ª	Estructura de la cuenta de pérdidas y ganan- cias	108
Sec.	5.ª	Reglas de valoración	108
Sec.	6.ª	Memoria:	
Art.	199.	Objeto de la memoria	108
Art.	200.	Contenido	108
Art.	201.	Memoria abreviada	112
Sec.	7.ª	Informe de gestión:	
Art.	202.	Contenido del informe de gestión	112
Sec.	8.a	Verificación de las cuentas anuales:	
Art.	203.	Auditores de cuentas	114
Art.	204.	Nombramiento por la junta general	114
Art.	205.	Nombramiento por el Registrador mercantil	115
Art.	206.	Nombramiento judicial	115
Art.	207.	Remuneración	115
Art.	208.	Objeto de la auditoría	116
Art.	209.	Informe	116
Art.	210.	Plazo para la emisión del informe	117
Art.	211.	Acción de responsabilidad. Legitimación	117
Sec.	9.ª	Aprobación de las cuentas:	
Art.	212.	Aprobación	117
Art.	213.	Aplicación del resultado	117
Art.	214.	Reserva legal	118
Art.	215.	Distribución de dividendos	118
Art.	216.	Cantidades a cuenta de dividendos	119
Art.	217.	Restitución de dividendos	119
Sec.	10.	Depósito y publicidad de las cuentas anuales:	
Art.	218.	Depósito de las cuentas	119
Art.	219.	Calificación registral	120
Art.	220.	Publicidad del depósito	120
Art.	221.	Régimen sancionador	120
Art.	222.	Publicación	121
Cap.	VIII.	De la transformación, fusión y escisión:	
Sec.	1.	Transformación:	
Art.	223.	Transformación de sociedad anónima	122

		_	Páginas
Art.	224.	Acuerdo de transformación	122
Art.	225.	Transformación en sociedad colectiva o coman-	
		ditaria	122
Art.	226.	Transformación en sociedad de responsabilidad	
		limitada	123
Art.	227.	Escritura de transformación	123
Art.	228.	Continuidad de la personalidad	123
Art.	229.	Continuidad en la participación	124
Art.	230.	Extensión de la responsabilidad ilimitada	124
Art.	231.	Transformación en sociedad anónima	124
Art.	232.	Responsabilidad por deudas anteriores	124
Sec.	2.ª	Fusión:	
Art.	233.	Clases y efectos de la fusión	125
Art.	234.	Preparación de la fusión	125
Art.	235.	Contenido del proyecto de fusión	125
Art.	236.	Informe de expertos sobre el proyecto de	
		fusión	126
Art.	237.	Informe de los administradores sobre el proyec-	
		to de fusión	127
Art.	238.	Información a los accionistas sobre la fusión	127
Art.	239.	Balance de fusión	129
Art.	240.	Acuerdo de fusión	129
Art.	241.	Acuerdo de fusión. Sociedades personalistas	130
Art.	242.	Publicación del acuerdo	130
Art.	243.	Derecho de oposición	130
Art.	244.	Escritura de fusión	130
Art.	245.	Inscripción de la fusión	131
Art.	246.	Impugnación de la fusión	131
Art.	247.	Continuidad en las participaciones	132
Art.	248.	Titulares de derechos especiales	132
Art.	249.	Prohibición de canje de acciones propias	132
Art.	250.	Fusiones simplificadas	132
Art.	251.	Fusión de sociedades en liquidación	133
Sec.	3.ª	Escisión:	
Art.	252.	Concepto y requisitos	133
Art.	253.	Escisión parcial	134
Art.	254.	Régimen de la escisión	134
Art.	255.	Proyecto de escisión	134
Art.	256.	Informe de expertos independientes	135
Art.	257.	Informe de los administradores	135
Art.	258.	Modificaciones patrimoniales posteriores al	
		provecto de escisión	135

			Páginas
Art.	259.	Responsabilidad de la sociedad beneficiaria de la escisión	136
Cap.	IX.	De la disolución y liquidación:	
Sec.	1.a	Disolución de la sociedad anónima:	
Art.	260.	Causas de disolución	136
Art.	261.	Disolución por transcurso del término	137
Art.	262.	Acuerdo social de disolución	137
Art.	263.	Publicidad del acuerdo de disolución	138
Art.	264.	Sociedad en liquidación	139
Art.	265.	Intervención del Gobierno	139
Sec.	2.ª	Liquidación de la sociedad anónima:	
Art.	266.	Apertura de la liquidación	139
Art.	267.	Liquidadores	139
Art.	268.	Nombramiento y número de liquidadores	140
Art.	269.	Nombramiento de interventor	140
Art.	270.	Intervención pública en la liquidación	140
Art.	271.	Juntas de la sociedad en liquidación	140
Art.	272.	Funciones de los liquidadores	140
Art.	273.	Información de la liquidación	141
Art.	274.	Balance final	141
Art.	275.	Aprobación del balance	142
Art.	276.	Reparto	142
Art.	277.	División del haber social	142
Art.	278.	Cancelación registral	143
Art.	279.	Responsabilidad de los liquidadores	143
Art.	280.	Cese de los liquidadores	143
Art.	281.	Insolvencia de la sociedad en liquidación	144
Cap.	X.	De las obligaciones:	
Sec.	1.ª	Emisión de obligaciones:	
Art.	282.	Importe de la emisión	144
Art.	283.	Condiciones de la emisión	144
Art.	284.	Garantías de la emisión	145
Art.	285.	Escritura pública e inscripción	145
Art.	286.	Anuncio de la emisión	146
Art.	287.	Suscripción	146
Art.	288.	Régimen de prelación	146
Art.	289.	Reducción del capital y reservas	147
Sec.	2.ª	Representación de las obligaciones:	
Art.	290.	Representación de las obligaciones	147
Art.	291.	Título de la obligación	147

		_	Páginas
Sec.	3.ª	Obligaciones convertibles:	
Art.	292.	Requisitos de la emisión	148
Art.	293.	Derecho de suscripción preferente	148
Art.	294.	Conversión	148
Sec.	4.a	Sindicato de obligacionistas:	
Art.	295.	Formación del sindicato	149
Art.	296.	Gastos del sindicato	149
Art.	297.	Asamblea general de obligacionistas	149
Art.	298.	Facultad y obligación de convocar la asam-	
		blea	150
Art.	299.	Forma de convocatoria	150
Art.	300.	Competencia de la asamblea	150
Art.	301.	Acuerdos de la asamblea	150
Art.	302.	Acciones individuales	151
Art.	303.	Comisario	151
Art.	304.	Intervención	152
Art.	305.	Ejecución de garantías	152
Sec.	5.ª	Reembolso y rescate:	
Art.	306.	Rescate	152
Art.	307.	Repetición de intereses	152
Art.	308.	Reembolso	153
Art.	309.	Cancelación de garantías	153
Sec.	6.ª	Régimen especial:	
Art.	310.	Régimen especial	154
Cap.	XI.	De la sociedad anónima unipersonal:	
Art.	311.	Sociedad anónima unipersonal	154
Cap.	XII.	De la sociedad anónima europea:	
Sec.	1.a	Disposiciones generales:	
Art.	312.	Régimen de la sociedad anónima europea	155
Art.	313.	Regularización de la sociedad anónima europea.	156
Art.	314.	Inscripción y publicación de los actos relativos a la sociedad anónima europea	156
Art.	315.	Traslado del domicilio a otro Estado miembro.	157
Art.	316.	Oposición al traslado del domicilio a otro Esta- do miembro	157
Sec.	2.ª	Constitución:	157
Art.	317.	Participación de otras sociedades en la constitu- ción de una sociedad anónima europea	158

			Páginas
Art.	318.	Oposición a la participación de una sociedad española en la constitución de una sociedad anónima europea mediante fusión	158
Art.	319.	Nombramiento de experto o expertos que han	
Art.	320.	de informar sobre el proyecto de fusión Derecho de separación de los accionistas en	159
Art.	321.	caso de fusión	159
		na	159
Art.	322.	Inscripción de la sociedad resultante de la fusión	159
Art.	323.	Publicidad del proyecto de constitución de una sociedad anónima europea holding	160
Art.	324.,	Nombramiento de experto o expertos que han de informar sobre el proyecto de constitución	100
Art.	325.	de una sociedad anónima europea holding Protección de los socios de las sociedades par- ticipantes en la constitución de una sociedad	160
Art.	326.	anónima europea holding Transformación de una sociedad anónima existente en sociedad anónima europea	160 160
Sec.	3.ª	Órganos sociales:	
Subsec.	1.a	Sistema de administración:	
Art.	327.	Opción estatuaria	161
Art.	328.	Sistema monista	161
Subsec.	2.ª	Sistema dual:	
Art.	329.	Órganos del sistema dual	162
Art.	330.	Facultades de la dirección	162
Art.	331.	Modos de organizar la dirección	162
Art.	332.	Límite a la cobertura de vacante en la dirección	
		por un miembro del Consejo de control	162
Art.	333.	Consejo de control	163
Art.	334.	Operaciones sometidas a autorización previa	
		del Consejo de control	163
Art.	335.	Responsabilidad de los miembros de los órga-	1.00
	221	nos de administración	163
Art.	336.	Impugnación de acuerdos de los órganos de administración	163
Subsec.	3.ª	Junta general:	
Art.	337.	Convocatoria de la Junta general en el sistema	
Aut.	337.	dual	164

		_	Páginas	
Art.	338.	Plazo de convocatoria de la Junta general e inclusión de nuevos asuntos en el orden del día	164	
Disposiciones adicionales Disposiciones transitorias Disposiciones finales Disposición derogatoria				
		ENTO DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE RACIÓN		
§ 2.	desarro de Soc de mio	ecreto 821/1991, de 17 de mayo, por el que se olla el artículo 137 del texto refundido de la Ley ciedades Anónimas en materia de nombramiento embros del Consejo de Administración por el a proporcional	173	
REGI	STRO M	IERCANTIL		
§ 3.		ecreto 1784/1996, de 19 de julio, por el que se va el Reglamento del Registro Mercantil	177	
AUD	TORÍA	DE CUENTAS		
§ 4	Ley 19/1	988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas	397	
SOCI	EDADE	S ANÓNIMAS DEPORTIVAS		
§ 5. § 6.	Real De	1990, de 15 de octubre, del Deporte (parte) cereto 1251/1999, de 16 de julio, sobre Socieda- nónimas Deportivas	435 463	
SOCI		S ANÓNIMAS COTIZADAS	403	
§ 7.		/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores	497	
TABI	LA CRO	NOLÓGICA DE DISPOSICIONES	507	
farra	OF ANIA	r franco	525	